El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea	
En cuarta plana	12 1/2 id.	
Comunicados	25 id.	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. — Mahon, viernes, 16 de Setiembre de 1881. — N.° 65.

EXTRANJERO

DISCURSO

pronunciado por Mr. Jules Ferry

El presidente del Consejo de ministros de la República francesa ha pronunciado, en el banquete que sus electores le dieron en Saint Dié, un discurso que, en la imposibilidad de darlo íntegro á nuestros lectores, extractamos cuidadosamente para que puedan hacerse cargo del pensamiento del jefe del ministerio sobre la política general de Francia. No es mucho que hagamos esto tratándose de un discurso de Mr. Julio Ferry, cuando sin ejercer Mr. Gambetta las elevadas funciones de gobierno que desempeña el señor Ferry hemos procurado tener á nuestros suscritores al corriente de lo que ha dicho sobre la actual situacion política el último expresidente de la Cámara de diputados de Francia.

«Lo que me encanta, dijo, en esta fiesta tan cordial y tan democrática, es que ha sido ofrecida á los elegidos por el distrito. No hay aquí presidente del Consejo ni ministro de la República; aquí no está sino el diputado.

»Puedo, pues, hablaros libremente de la victoria electoral que acabamos de conseguir y de sus consecuencias, sin dar á los noticieros ni á los amantes de combinaciones ministeriales, el más leve oráculo que adivinar.

»Estamos aquí para felicitar á los republicanos de este distrito por el camino que hemos adelantado en diez años.

»Saludo aquí á los combatientes de la democracia urbana, cuya prevision habia entrevisto nuestras desgracias, y á los representantes de la democracia rural cuya inteligencia se ha ilustrado al siniestro fulgor de nuestros desastres.

»Debemos tener presentes las lecciones de estos diez últimos años como la mejor regla de nuestra conducta. La República definitiva ha llegado á ser tambien la República triunfante, y su triunfo ha sido asegurado por la alianza de la democracia urbana, y de la democracia rural.

»Por virtud de esta alianza, tendremos en lo sucesivo República, y si la tercera República se ha librado de los escollos en que se estrelló la segunda, se debe á que ha tenido en cuenta los intereses de la masa agrícola, que ha llegado á ser la masa republicana.

»Esta política que nos ha conducido de la República provisional á la República definitiva, y de la República definitiva á la República triunfante. ¿Es mejor que la nueva que se nos anuncia y que se nos define mal?

»¿Hay acaso solucion de continuidad? ¿Por ventura el país que ha visto las mejoras producidas por esta política prudente y juiciosa, cambiaría bruscamente de direccion para precipitarse en la política de las reformas mal concebidas y mal estudiadas, en la política de las utopías y de las quimeras? ¿Es esta la significacion de las últimas elecciones? Muy al contrario, significan la derrota de la política de la intransigencia y de la política monárquica y clerical, que es como el eco de la política de los intransigentes y que representa á la República como un plano inclinado, por el cual toda democracia está condenada á rodar hasta el abismo; hasta la anarquía, que conduce al despotismo.

»No traigo aquí ninguna revelacion sobre la política de mañana, ni sobre la direccion que deba darse á la mayoría de la nueva Cámara. No debo comprometer la responsabilidad de quien representa por encima de todo la imagen de la República viviente: pero puedo decir, sin temor de ser desmentido por nadie, que el gobierno encargado de presidir las elecciones ha conseguido el fin que debia alcanzar, el de reducir la minoría monárquica. No cuenta esta más que 90 miembros, y esta minoría, comparada con los 557 republicanos elegidos, es radicalmente inofensiva. Este resultado me basta. En presencia de estas significativas cifras, puedo decir que las elecciones son buenas.

»Y no solamente son buenas, sino que ademas son claras. Considerando simplemente las cosas, el hecho que resalta es la reeleccion de las cinco sextas partes de los representantes de la Cámara anterior.

»Hay, sin embargo, políticos que, á pesar de esta reeleccion de los cinco sextos de aquellos representantes, dicen que el partido del *statu quo* ha sido vencido, y que Francia se ha pronunciado por la política del progreso. La realidad de los hechos no corresponde á esta manera de plantear la cuestion. ¿Acaso es política de irresoluciones, de *statu quo*, de equívocos, como dicen nuestros enemigos, la que habeis visto funcionar y la que ha herido en la cabeza al poder clerical?

»Hubo un tiempo, no lejano, en que los mas avanzados consideraban peligrosa esta política.

»¿Es acaso política retrógrada y estacionaria la que hizo triunfar el artículo 7.°, la que ha dispersado á las Congregaciones, la que ha desligado á la Universidad de los lazos clericales, la que ha hecho de la educacion nacional la base de todas las reformas, la que ha inscrito en su programa la gratitud, la obligacion y la laicidad de la enseñanza, y la que ha asegurado la libertad de la prensa y de reunion?

»No se puede, pues, decir que la política reformadora ha triunfado de la política estacionaria.

»El país ha aclamado la política que ahora os reseñaba yo, puesto que ha reelegido á los mismos hombres.

»Indudablemente ha habido novedades en las profesiones de fe de los nuevamente elegidos; pero no se han propuesto en estas profesiones de fe las reformas de los radicales y de los intransigentes.

»Respecto á las relaciones de la iglesia y del Estado, la extrema izquierda reclama la supresion del presupuesto de cultos, á riesgo de ver que se reconstituye la propiedad eclesiástica. Pero son los ménos los programas republicanos que contienen esta solucion.

»Las elecciones, sobre este punto que he tomado por ejemplo, significan que hay que cumplir el Concordato mas estrictamente y con mayor firmeza, á lo que llegaremos por medio de algunas leyes fáciles de hacer.

»Hay tambien la reforma judicial, y seguramente es la que tiene carácter de urgencia. ¿Pero es acaso propiedad de los intransigentes? ¿No figura, como estos querrian hacerlo creer, en el programa del ministerio que tuve el honor de formar?

»No hay, pues, solucion de continuidad entre el programa de la anterior y el de la nueva mayoría. No hay escision ni aun sobre la cuestion de personas.

»La nueva mayoría permitirá al gobierno seguir una marcha más clara y más franca: esta es la consecuencia del análisis exacto de los programas electorales, y los nuevos programas son la consecuencia directa de los programas de la anterior mayoría. Así, pues, no hay dificultad: han sido reelegidos los antiguos diputados con programas reformadores, pero que no difieren esencialmente de los programas de la antigua mayoría.

»El nuevo gobierno habrá de elegir de entre todas las reformas anunciadas.

»La nueva Cámara podrá hacer grandes cosas, principalmente en la reforma judicial; pero por grande que sea su valor, no hará nada más avanzado ni más peligroso que la dispersion de las Congregaciones y la reforma de la Instruccion pública. Una gran democracia no puede ser una série de golpes teatrales; debe resignarse á realizar progresos modestos, complejos si se quiere, pero fecundos.

»El país pide que nos consagremos á esta tarea. La República debe marchar adelante. Detrás de nosotros está el sufragio universal que nos impulsa con razon. Vamos, pues, á poner mano sobre la reforma judicial y sobre las reformas militares, terrenos ambos sobre los cuales hay mucho que hacer.

»La democracia rural quiere disminuir la duracion del servicio. Satisfaremos este deseo, sin debilitar, sin embargo el ejército, que es como la coraza del país.

»Trabajaremos además en la educacion moral é intelectual, así como en la mejora material de la clase mas numerosa, la de los trabajadores.

»El país que confia en nuestro buen sentido y en nuestra buena fé, no nos ha dado el mandato imperativo de la intransigencia.

»La Francia reformadora y republicana no es de la escuela de esos libelistas que creen que se debe recoger todo el barro que arrastran las corrientes, para arrojarlo á la faz de un ciudadano ilustrado por veinte años de servicios prestados á la República. Un partido que emplea estos procedimientos, está juzgado.

»Lo está tambien cuando reclama el desarme de la nacion y el establecimiento de milicias nacionales.

»Ahora la única cuestion que hay que examinar, es esta: ¿Hay una mayoría bastante homogénea para seguir una política prudentemente reformadora? Creo poder responder que esta mayoría existe, y cualquiera que sea el hombre llamado á dirigirla (porque en política no hay hombres, no hay sino principios) hay una mayoría de 300 miembros dispuestos á seguir al gobierno, aun en los días infaustos. Esta mayoría se compone por partes iguales de la Izquierda y de la Union republicana, nombre que pronunciamos por última vez, porque está convenido, que no habrá ya grupos, sino un partido.

»Las elecciones del 21 de agosto no han sido, pues, el triunfo de un partido sobre otro.

»He aquí por qué al terminar, creo no puedo hacer nada mejor que, unir las dos mayorías en mi brindis, y beber por la mayoría que llega y por la que se va.» *(Aplausos prolongados). (Gritos de ¡Viva Ferry! ¡Viva la República!)* (Todos los asistentes se levantan y van á estrechar la mano del Presidente del Consejo de ministros.)

(La Publicidad.)

De *El Liberal*:

La *Tribuna*, de Berlin, publica la siguiente órden que ha sido comunicada á todos los tribunales sajones:

«Habiendo trascurrido diez años desde la victoria de Sedan, el ministerio ha resuelto que en adelante las autoridades no participen en la fiesta del 2 de setiembre cerrando, como hasta aquí lo hacian, las oficinas públicas.

»En su consecuencia, no se dará ya curso á la real órden de 24 de agosto de 1874 concerniente á dicha fiesta.»

Este es el primero y plausible paso que se da en Alemania para borrar recuerdos dolorosos á la humanidad y victorias tan estériles para Alemania como la de Sedan.

¿Lo imitará Prusia? Esta es la cuestion.

Los emires rivales de Afghanistan van á decidir en una batalla la posesion del codiciado trono.

Abdul-Rahman, el pretendiente, ha llegado á Ialdak á la cabeza de fuerzas muy considerables. Ayub-Khan, el protegido de los ingleses, se ha replegado hácia Kandahar acampando allí con todas sus tropas.

La batalla es inminente.

Consolará, sin duda, á los políticos españoles la lectura del número de partidos políticos que existen en el pequeño reino de Portugal, segun relacion que hace un periódico del mismo.

En Portugal no hay mas que los siguientes: socialistas, federales, oportunistas, demócratas, progresistas, regeneradores, avilistas, constituyentes, históricos, oportunistas monárquicos, miguelistas y aun sebastianistas.

La evacuacion de la Tesalia por los turcos prosigue sin interrupcion. El sábado comenzó el de la tercera zona.

A la hora presente se hallará ya Trickala, la ciudad más importante del distrito, en manos de los griegos. Cuenta 15,000 habitantes.

Algunas familias musulmanas de Trickala y de Farsalia, que habian resuelto emigrar, se determinan á quedarse, creyéndose que su ejemplo será imitado por las demas.

Un congreso de acreedores.

Actualmente se están celebrando en Constantinopla importantísimas conferencias que seguramente encierran mucho mayor interés que otras de que constantemente se ocupan la prensa y el telégrafo. Nos referimos á las reuniones que celebran los delegados de los *bonholders* ó acreedores europeos de la Puerta con los comisarios otomanos. Como el telégrafo da cuenta muy sumaria de estas conferencias, conviene que espongamos la cuestion.

El gobierno otomano invitó á los poseedores de títulos de la Deuda turca á que nombrasen, despues de depositar sus títulos, delegados que fuesen á Constantinopla á entenderse con él respecto á la conclusion de un arreglo. A la vez les especificaba los ingresos del Tesoro que proyectaba cederles, reservandose siempre el derecho de inspeccion.

Los acreedores respondieron á este llamamiento y nombraron sus delegados, los cuales se hallan hoy en Constantinopla para desempeñar su mision, trazada y limitada por el gobierno mismo. En la nota invitando á los acreedores á enviar sus delegados á Constantinopla se expresaba tambien el deseo de arreglar al mismo tiempo la deuda contraida con Rusia por la contribucion de la última guerra.

Respecto á este último punto hay que tener en cuenta que el tratado de Berlin daba la prioridad para la cobranza á los poseedores de títulos de la deuda, cuya cláusula han reconocido los delegados rusos.

Se trata, pues, en las conferencias de Constantinopla, no de resolver la cuestion financiera de Turquía como han creido muchos periódicos, sino de que los delegados tomen posesion de las rentas que el gobierno turco abandona á sus acreedores y de desinteresar mediante alguna combinacion al grupo de banqueros que poseen hipotecas sobre la parte mas importante de esas rentas, sobre las seis contribuciones indirectas.

La cuestion verdaderamente práctica es la de elegir entre las muchas combinaciones que se han presentado la que mejor libere las seis contribuciones indirectas de la hipoteca que actualmente las grava. Hasta ahora, las dos combinaciones mejor recibidas consisten, una en rescatar de los usufructuarios actuales las seis contribuciones indirectas por medio de obligaciones de prioridad, cuyo servicio se haria con preferencia sobre el conjunto de los productos atribuidos á los acreedores. La otra, en separar de las contribuciones indirectas la renta de tabacos, trasformandola en monopolio y dandola como prenda exclusiva á los banqueros á quienes se trata de desinteresar.

Esta última es la que reune, á juicio de todos, mejores condiciones para el gobierno y para los banqueros.

Una tercera combinacion imaginada por los banqueros de Gálata consiste en el *statu quo* respecto á las seis contribuciones indirectas, afectando el esceso sobre el millon cien mil libras que deben percibir los actuales usufructuarios hasta el reembolso total de sus créditos á los poseedores de títulos. Esta así como otras varias, han sido rechazadas desde luego.

De *La Epoca:*

El naufragio del «Teuton».

Ampliando las noticias que oportunamente dimos á nuestros lectores sobre el desgraciado accidente que ocasionó la pérdida del magnífico vapor «Teuton», de la *Union steam ship Company*, publicamos los siguientes detalles:

Creyendo el capitan Manning que el vapor tendria tiempo de separarse de la roca en que habia tocado y de llegar al puerto del Cabo, en atencion á conservar una marcha de 12 nudos por hora, puso la proa á tierra para dirigirse á la playa, que se distinguia á unas cuatro millas.

La noche empezó á cerrar, y la ansiedad de los viajeros fué grandísima al notar que el vapor disminuia su marcha, alcanzando solamente seis nudos por hora.

El sitio en que la roca habia chocado no tenia abertura alguna; pero el contra-golpe se habia hecho sentir por la parte de las máquinas. El agua subia de una manera desconsoladora, y á las ocho se vió obligado el capitan á mandar aparejar los botes, en los que se colocaron víveres, agua y brújulas.

Los pasajeros permanecian en cubierta esperando las órdenes del capitan, en quien tenian depositada su confianza.

Conociendo este lo inminente del peligro, puesto que los fuegos se habian apagado y el agua continuaba subiendo, dispuso el embarque en los seis únicos botes que se logró lanzar al agua, pues uno no pudo desenredarse y otro se hizo pedazos contra la banda del buque.

El embarque empezó como de costumbre en estos dolorosos accidentes, por los niños, siguiendo á estos las mujeres, hasta completar el número de 30 personas que se colocaron en el primer bote.

Una señora dió un grito llamando á su padre que permanecia en cubierta. Este quiso lanzarse al bote; pero fué detenido por el médico de á bordo, que, con palabras dulces y sentidas, le recordó que de la disciplina depende la vida de todos.

De repente se oyó un ruido terrible.

La carena se partió en dos, y las aguas saltaron con horrible furia por cima de la cubierta del «Teuton».

En un instante todo quedaba concluido, y 200 existencias encuentran su tumba en el Océano, en lugar de la subsistencia que buscaban en las comarcas de Natal.

Estos desgraciados emigrantes habian salido de Southampton el 6 de agosto próximo pasado.

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 12 de setiembre.

De *El Liberal:*

La Audiencia de Sevilla ha enviado á San Fernando un juez especial para entender en la famosa causa que se sigue á los interventores elegidos por las oposiciones para constituir la mesa electoral.

Hoy debe celebrarse una reunion de federales pactistas en que éstos tratarán asuntos relacionados con su organizacion.

El gobernador interino de la provincia, Sr. García Ceñal, no ha opuesto dificultad alguna para que la expresada reunion pueda verificarse.

Vuelve á hablarse de una pequeña combinacion de personal en el ministerio de Fomento.

Probablemente será orígen de ella la salida del Sr. Borregon, jefe del negociado de ferrocarriles, que parece será destinado de ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Valladolid, ó presidente de una de las comisiones inspectoras de obras.

A diez y seis asciende, segun parece, el número de senadores vitalicios por derecho propio que teniendo presentados todos los documentos que la ley exige no se han presentado á reclamar aquel derecho ni, por consecuencia, han querido tomar posesion del cargo.

Entre dichos señores se cuenta, si mal no recordamos, al cardenal arzobispo de Toledo y á los marqueses de Malpica y de Perales.

Han sido indicados para el ascenso inmediato en propuesta reglamentaria 30 tenientes, 44 alféreces y cuatro sargentos primeros del arma de infantería.

En un periódico de Paris hallamos las siguientes noticias:

«El rey D. Alfonso irá, despues que se verifique la apertura de Córtes, al encuentro del rey de Portugal. Este último le acompañará á Madrid, visitará á Toledo y asistirá al congreso de americanistas.

La reina doña Isabel, que ha regresado á Paris, saldrá para Biarritz y Madrid en los primeros dias de octubre próximo.»

Se han presentado ya en la secretaría del Congreso más de 200 actas de diputados electos, y muchas tienen protestas que, por regla general, no son graves.

El gobierno de España ha adoptado las precauciones convenientes á causa de haberse presentado el cólera en Aden, punto de escala de los vapores de Filipinas.

Segun el art. 35 de la ley de Sanidad, los buques de procedencia infestada ó sospechosa tendrán que sufrir en nuestros lazaretos diez dias de cuarentena.

En virtud de lo cual, los buques procedentes del archipiélaho harán escala en Mahon ó Vigo. Ademas, el ministro de Ultramar ha prevenido por telégrafo al capitan general de Filipinas que adopte las disposiciones de precaucion convenientes á fin de evitar que el cólera declarado en Aden pueda perjudicar la salud pública en aquellas islas.

Se dispondrá tambien, segun parece, que los vapores correos á Filipinas no toquen por ahora en Aden con motivo del cólera, haciendo directamente la travesía de Suez á Ceylan ó viceversa.

Es probable que el dia 18 se halle ya en Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, y que al siguiente dia se celebre una reunion en su casa, á la que asistirán los senadores y diputados del partido liberal-conservador y los directores de los periódicos conservadores.

Tambien el 19 ó el 20 celebrarán una reunion las minorías democráticas-progresistas del Senado y Congreso.

La de los posibilistas se verifica esta noche en casa del Sr. Castelar.

Es muy probable que en la legislatura próxima vuelva á provocarse el debate—ligeramente suscitado en la anterior—sobre si debiendo Cuba y Puerto-Rico regirse por leyes especiales para la eleccion de diputados y senadores, corresponde ó no que los últimos, procedentes de aquellas provincias y cuyo número asciende á 36, se hallen comprendidos en la cifra de 180 para que los electivos fija un artículo constitucional.

La mayoría de los ministeriales á quiénes hemos oido discutir este punto, se atienen al texto rigoroso de la Constitucion, y opinan que las leyes especiales que puedan dictarse para la eleccion de senadores en Cuba y Puerto-Rico, habrá de establecer exclusivamente el procedimiento á fin de establecer perfecta armonía entre las cifras que correspondan á la península y á las Antillas con sujecion á la de 180 fijada por el Código fundamental del Estado.

La Epoca dice que el general Blanco terminará el período reglamentario de su mando en Cuba; esto es, que permanecerá allí hasta enero.

Exacto.

Y añade, que si el general Martinez Campos desempeña entonces la cartera de Guerra, será nombrado gobernador general de la isla de Cuba el general Prendersgast.

Pudiera suceder.

El general Blanco ha manifestado particularmente á sus amigos que desea regresar cuanto ántes á la península.

Que el general Prendersgast ha estado indicado para aquel cargo es de todos sabido; lo que falta averiguar es si al general Blanco sucederá el general Prendersgast, como desearian algunos ministros entre ellos el de la Guerra.

Por la direccion general de Obras públicas se ha pasado una circular á los gobernadores de provincia pidiendo remitan con toda urgencia un estado comprensivo de todas las concesiones de aguas públicas otorgadas por sus respectivos gobiernos despues de la promulgacion de la ley de 13 de junio de 1877; expresándo en las de abastecimiento, tanto de poblaciones como de ferrocarriles, la cantidad de agua concedida, y en las relativas á riego el mismo dato, la superficie regable, los rios ó corrientes públicas de que se deriva el agua, la longitud de los canales ó acequias, y en todas las fechas, el nombre de los concesionarios y el presupuesto.

La direccion pide estos datos para formar una estadística que publicará en breve.

Del *Diario de Barcelona:*

En el arsenal de la Carraca se está habilitando con toda actividad la corbeta de guerra *Africa*, designada para ir á relevar á la de igual clase *Consuelo* en la estacion naval del Plata. El artillado y aparejo de la corbeta *Africa* serán distintos de los que ha usado hasta ahora. Montará piezas de mayor calibre y los palos serán de fragata y muy parecidos á los que llevaba la corbeta *Santa Lucía*, que hoy presta el servicio de ponton en la rada de Joló. Tan luego como esté habilitada zarpará la corbeta *Africa* con destino á Montevideo y Buenos Aires, estacionándose despues en el primero de dichos puntos. La *Consuelo*, que puede decirse es la capitana de las corbetas de hélice que llevan aparejo de goleta de gavias, por razon de las dimensiones de su casco, regresará á la Península para quedar en situacion económica.

Con la botadura al agua de la hermosa corbeta-crucero *Castilla*, cuyo acto tuvo lugar en la Carraca el viérnes último y fué presenciado por la fragata *Villa de Madrid* en representacion de la armada, son cinco los buques que se hallan en estado de habilitacion para prestar servicio activo. La *Castilla* baja de gradas con las cubiertas construidas y en disposicion de poder recibir la máquina, lo cual es una inmensa ventaja para proceder sin pérdida de tiempo á todos los trabajos necesarios al objeto de que el barco pueda navegar lo antes posible. El corte del casco es una obra verdaderamente notable y hace concebir la esperanza de que resulta-

rá un barco de tan escelentes condiciones militares y marineras como la de igual clase *Aragon*, hoy en el apostadero de la Habana. Otro tanto puede decirse con respecto á la *Navarra* y á continuar la actividad que hoy se nota en los arsenales no pasarán muchos meses sin que tengan ocasion de verlo confirmado los entusiastas de la marina de guerra nacional. El cañonero *Paz* de iguales dimensiones que el *Pilar*, quedará en breve en disposicion de poder montar la maquinaria. Los cruceros de hierro *Velazco* y *Gravina* se presentarán en el Ferrol dentro de muy pocas semanas para montar la artillería y equiparse. Están destinados á prestar servicio en Ultramar.

Mahon

La Junta del casino «El Recreo» deseosa de complacer á los señores socios cada dia más numerosos, tiene ya contratada la compañía de zarzuela que, bajo la acertada direccion del profesor y amigo nuestro don Jerónimo Taltavull, actuará en el espacioso salon-teatro de dicha sociedad durante la próxima temporada de invierno. Conocida la actividad de la mencionada Junta, todo hace esperar que las funciones de «El Recreo» no desmerecerán un ápice, ántes al contrario superarán en mucho á las que en la temporada anterior se dieron en aquella favorecida sociedad.

Nuestros plácemes á «El Recreo.»

Por cartas que se nos han facilitado hemos podido enterarnos de las proposiciones que el señor Valero y los señores Bargaglia, San Martí y Conti han hecho al arrendatario del Teatro principal.

Realizado el subarriendo á favor del «Circo Industrial», no creemos probable la inteligencia entre los referidos artistas y la nueva empresa, por haber ésta elegido la zarzuela en atencion á que el año pasado tuvimos compañía de verso, y que sería difícil reunir una regular orquesta para el desempeño de la ópera italiana.

∴

Carecemos de datos positivos sobre las compañías de las otras sociedades «Consey» é «Isleño». Las damas son ya conocidas del público, lo mismo que el director del «Consey» señor Costabella.

∴

No cejen en su empeño las comisiones de las referidas sociedades recreativas, que sus desvelos serán mil veces agradecidos por la juventud mahonesa.

Por persona que nos merece entero crédito sabemos que el Sr. Amengual ha sido nombrado primer director de la sociedad de minas de carbon «El Faro Industrial» establecida en Barcelona, y miembros del consejo de inspeccion de dicha sociedad los Sres. D. Bartolomé Escudero y Manent y D. Juan Biale y Coll.

Nos complace la distincion que han merecido nuestros amigos y paisanos.

A varios tenedores de láminas de los empréstitos municipales y á acreedores de la deuda antigua hemos oido aplaudir el deseo que abriga el Ayuntamiento de unificarlas todas, haciendo una emision general de títulos al portador.

Deseamos que cuanto antes se realice este proyecto á todas luces plausible.

Parece que han mediado sérias reclamaciones entre los señores Vice-cónsul de los Estados Unidos de América y Subgobernador de esta Isla sobre la traslacion del cadáver de un súbdito de dicha nacion.

Esperamos conocer los detalles de este asunto que promete peripecias raras para ocuparnos de él con más detenimiento.

Por de pronto nos parece que la libertad predicada por el señor Sagasta cuando estaba en la oposicion no tiene intérpretes muy expansivos en esta Isla.

Como que se vale para su *liberal* política de los mismos funcionarios empleados por Cánovas.

¿Se reproducirá la cuestion Brisolara en la que el mismo Sagasta tuvo que tomar parte para atacar la conducta del Gobierno?

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega de Palma *El Huracan*. Sentimos el percance y deseamos su absolucion.

Los periódicos de la capital de la provincia se ocupan del gran *canard* dado á los forasteros con motivo de las férias y fiestas que allí se celebran. Por las relaciones que leemos en sus columnas, vemos que efectivamente han estado muy léjos de responder á lo que se podía esperar de una capital como la de las Baleares. Por la poca importancia de las férias, y la escasez de festejos, no hemos recibido sin duda este correo carta de nuestro activo corresponsal.

Durante la ausencia del presidente de la Junta del Cementerio, se ha encargado de ésta el teniente de alcalde don Antonio Tudurí Lliñá.

En breve quedarán terminadas las obras de reparacion que se están ejecutando en el Teatro.

Nos consta que se proyecta para más adelante una restauracion general en el edificio y mobiliario en armonía con el gusto que actualmente se tiene en las principales capitales para el decorado de los coliseos.

Dentro de pocos dias se dará principio á las obras de reparacion de las Casetas de la plaza de la Pescadería, no habiendo podido dar comienzo á ellas por hallarse enfermo el maestro encargado de las mismas.

Seccion Oficial

La Gaceta del dia 11 del actual publica una circular del Ministerio de la Gobernacion, ordenando que los Ayuntamientos autorizados para la conversion y venta de las inscripciones intransferibles de la Deuda consolidada ó del 3 por 100 emitidas á su favor en equivalencia de sus bienes desamortizados, ó para disponer de la tercera parte consignada á su nombre en la Caja general de Depósitos, acrediten el producto obtenido de su enagenacion si la hubiesen ya verificado; y que en los casos en que las autorizaciones se hubiesen concedido para destinar los productos de las inscripciones ó el importe de la tercera parte del 80 por 100 consignada en la Caja general, á obras de pública utilidad ó á la adquisicion de alguna finca para destinarla á servicios públicos, ó para la adquisicion de acciones ú obligaciones de compañías de obras públicas, ó para hacer préstamos, justifiquen la inversion de dichos productos ó su existencia en todo ó en parte si no hubiesen hecho todavía la inversion para que estaban autorizados.

Los pueblos de esta isla que, segun el suplemento al *Boletin Oficial* núm. 2276, han tenido aumento en el número de soldados que les corresponde aprontar para el reemplazo de este año, con motivo de los sorteos de décimas verificados ante la Comision provincial, son Ciudadela, Mercadal y Villacárlos, cuyo aumento consiste en un hombre más á cada una de estas tres poblaciones, sin que las demas de la Isla hayan sufrido alteracion alguna en sus respectivos cupos, anteriormente señalados. Corresponde, pues, apronter á Menorca 98 soldados en la proporcion siguiente:

Mahon.	44
Ciudadela.	23
Alayer.	16
Mercadal	7
Villacárlos	5
Ferrerías	3
	98

Leemos en el espresado *Boletin* (ordinario) un anuncio de la Universidad de Barcelona publicando que han de ser provistas por oposicion varias escuelas elementales de niños, párvulos y de niñas de la provincia de Tarragona. Los nombres de los pueblos, sueldos y demas que han de disfrutar los profesores se expresan en dicho anuncio, debiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona dentro el término de 30 dias desde la publicacion en el *Boletin oficial* de dicha provincia. Sirva de aviso á los profesores de instruccion primaria y demas personas de esta poblacion á quienes pueda interesar, recomendándoles la lectura del anuncio citado.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 16 (11'46 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	27'15
Amortizable id. . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'85

Acciones.

Banco de Barcelona. . .	197'00
Banco Hispano Colonial .	98'65
Ferrocarril de Barcelona á Francia	151'75
Id. Norte de España . .	132'25

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p% série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p%. . . .	66'40

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'45

Madrid 15, 12 m.

Los periódicos ministeriales afirman que el Sr. Camacho presentará á las Cortes la conversion para la unificacion de la Deuda.

El Senado se compondrá de 205 senadores adictos, reuniendo las oposiciones 155 senadores.

En el consejo de ministros celebrado anoche se acordaron las candidaturas para las mesas de ambas Cámaras.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Cornelio p. y mr. y S. Cipriano ob.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

La impresion de las llagas de San Francisco.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 15.

De Manzanillo berg. gol. **Teresita**, *cap. D. Manuel Mulet, con 8 trip. y efectos.*

Dia 16.

De Andraitx laud **San José**, *pat. Guillermo Alemany, con 5 trip. y yeso.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 16.

Para Barcelona pol. goleta **Ana Cristina**, *cap. D. Eusebio Fábregas, con 11 trip. y azúcar.*

Para Andraitx laud **San José**, *pat. Guillermo Alemany, con 5 trip. y lastre.*

VARIEDADES.

Una venganza original

En extremo curiosa es la realizada hace pocos dias en la capital de la vecina República para que privemos á nuestros lectores de su narracion, y de los detalles especiales que en la misma concurren.

La señorita Blanche S..., de oficio costurera, recibió hace próximamente un mes una carta de su amante, llamado Mr. Leon X.... en la cual le participaba que, estando próximo á casarse con otra jóven, tenia que abandonarla para siempre Puede calcularse el efecto que esta determinacion produciría en la pobre costurera, que por su parte juró vengarse. Al cabo de algunas semanas se verificó el enlace de Mr. Leon X., disponiéndose con este motivo una brillante fiesta en casa de sus padres. á la cual fueron invitados numerosos convidados.

Casi al finalizar la comida con que fueron obsequiados los concurrentes, la novia recibió una carta de la antigua amante de su marido, que le participaba cómo, aguijoneada por los celos y el despecho de haber sido despreciada por M. Leon X..., habia conseguido mezclar con la comida de la boda una considerable cantidad de arsénico. Apenas la novia concluyó la lectura de tan terrible noticia, cuando, acometida de un desmayo, perdió el conocimiento. Entretanto los convidados; se apresuraban á conocer la causa que habia producido el síncope, y, como era natural. al averiguarla, un pánico terrible se apoderó de todos ellos, precipitándose en tumultuoso tropel por galerías, pasillos y habitaciones en busca de la escalera, y ya en la calle, en las farmacias más próximas, todos pedian á grandes voces un vomitivo, y apenas los farmacéuticos podian dar abasto á tanta gente, que por su parte, convertía los establecimientos de drogas en escotillas de un buque en alta mar.

Restablecida un poco la calma, se dispuso la traslacion á la Comisaría de policía de los residuos de la comida, los cuales, escrupulosamente analizados, resultaron sin la menor cantidad de sustancia nociva.

Conducida la Blanche á presencia del comisario declaró, que en efecto, las viandas nada tenian, y que su propósito habia sido unicamente dar un susto á los convidados, vengándose así de la inconstancia de su examante.

La broma, aunque pesada, no tuvo más consecuencias que el susto experimentado por los concurrentes á la boda, algunos de los cuales, todavía conservan ciertos temores de que su salud pueda alterarse por los efectos del arsénico.

Por lo que toca á los novios, cuya luna de miel alteró en los primeros momentos el roedor gusano de la discordia, puede asegurarse que habrán olvidado la pesada broma de que fueron víctimas el dia de sus bodas.

En cuanto á la Blanche, casi nos atreveríamos á afirmar que procurará consolarse de la ingratitud de su amante, tan luego como se le presente algun nuevo candidato que aspire á su amor y no le sea del todo antipático.

Anuncios.

Casino Circo Industrial

Se participa á los señores socios del mismo, que en el salon de lectura de dicha sociedad se hallan de manifiesto las condiciones establecidas para las funciones públicas que se celebrarán en el Teatro principal de esta ciudad, durante la próxima temporada de 1881 á 82; á fin de que puedan enterarse de las espresadas condiciones que fueron aprobadas en Junta general extraordinaria celebrada el dia 14 del actual.

Mahon 15 Setiembre de 1881.—Por órden de la Junta, Mateo Ponseti, Secretario.

Para Barcelona.

Saldrá á principios de la semana entrante la balandra **Antonieta**, su patron D. Juan Ramon. Admite cargo y pasageros y lo despacha don Cristóbal Thomás, Rampa Abundancia. 1

PARA ALQUILAR

Lo están varios muebles, entre ellos cómodas y sillería.

Informarán calle Nueva, 24, piso 1.°

NODRIZA

Hay una que desea hallar criatura: tiene la leche de seis meses.

Informarán en la imprenta de este periódico ó bien en la calle de Gracia n.° 35.

MESA DE BILLAR

Hay una para vender de regular tamaño y buenas cualidades, con sus billas y demás enseres correspondientes, todo en buen estado: para su ajuste verse con su dueño que vive en Mercadal, calle Libertad núm.° 50, tienda de licores.

En la portería de la Redaccion de EL LIBERAL, *calle Nueva n.° 24 se hallan de venta los periódicos ilustrados* **El Loro, La Mosca, La Porra** *y* **El Tupé**. *Los dos primeros á cinco céntimos de escudo el ejemplar y los dos últimos á tres céntimos. Dichos periódicos tambien se venden calle Deyá, 32.*

FÉES DE VIDA

Véndense en la imprenta de este periódico al precio de DOS CÉNTIMOS de escudo (cinco cénts. de peseta) ejemplar.

EN LA IMPRENTA DE este periódico se admiten suscriciones á toda clase de obras y periódicos tanto nacionales como extranjeros, importe adelantado.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA

D. Antonio Anglada, médico-cirujano

DENTISTA

Ofrece de nuevo sus servicios. Gratis á los pobres.

Calle Cos de Gracia, 14. 7

LIBRERÍA

Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

ANTONIO SINTES

Calle Nueva n.° 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

LA VID

20. PORTAL DE MAR 20.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de galletitas de la muy acreditada fábrica Viñas y C.ª, entre ellas las muy deliciosas de Leche, Yema, Vainilla, Princesa, Almendrina, María y mil otras clases, colocadas muchas de ellas en caprichosas y elegantes cajitas propias para regalos.

Tambien se ha recibido un completo surtido de Vinos y Licores nacionales y estranjeros como son: Champagne, Bordeaux, Medoc, Vermouth, Absinthe, Cognac, Rhum, Ginebra legítima y los muy superiores Aguardientes de Mallorca que tan acreditados estan por todos nuestros parroquianos.

Igualmente se encontrará aguardiente de caña de superior calidad, legítimo de la isla de Cuba, desde 17 hasta 30°.

DENTISTA

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA POR

D. NICOLAS TICOULAT

Doctor en Medicina y Cirujia Dental.

Desde hoy ofrece al público mahonés sus servicios igualmente en dentaduras y dientes sueltos asegurando las piezas.

A los pobres gratis. Calle Deyá n.° 4.

Farmacia de Ferrer

Calle del Castillo n.° 32.

POLVOS FEBRÍFUGOS

contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

SE TIMBRA EN SECO Y COLORES

Imprenta de **EL LIBERAL**, *calle de Gracia, 27.*

ALMANAQUE DE LOS CHISTES

PARA 1882.

Cuentos y artículos humorísticos, gracias, chascarrillos, poesías, anécdotas diversas, excentricidades del propio cosechero, arreglado y recopilado por **Manuel Cubas**.

Precio: una peseta. Véndese en la imprenta de *El Liberal*.

ALMANAQUE DE LA ALEGRÍA

PARA 1882

Redactado por **Eduardo de Lustonó** con la colaboracion de distinguidos poetas y literatos.

Precio: UNA peseta.—Imprenta de El Liberal.

Mahon, 1881. – Imp. de Bernardo Fábregues.